

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1992

ARCHIVO
HISPALENSE



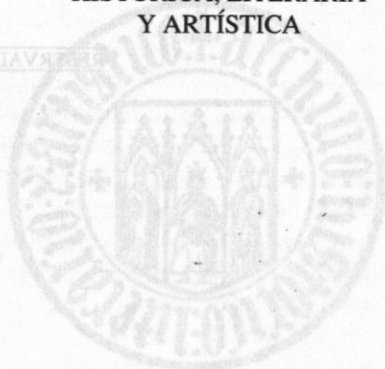
REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

2.^a ÉPOCA
1992



TOMO LXXV
NUM. 28

Deposito Legal: SE-1.986-1992 / I. S. N. 0210-6087

Impreso en imprenta A. Villar, Avda. de Andalucía, 17. Centro - Sevilla



Publicaciones de
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA
Directora: ANTONIA HEREDIA HERRERA

ARCHIVO HISPALENSE
REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

RESERVADOS LOS DERECHOS

Depósito Legal: SE-1.958-1993 / I.S.S.N.: 0210-4067

Impreso en Imprenta A. Pinelo. Avda. de las Erillas, 17. Camas - Sevilla

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

Número 228

1992

Director: ANTONIA HEREDIA HERRERA

CONSEJO DE REDACCIÓN

Miguel Ángel Pizarro Méndez, Presidente de la Diputación Provincial

ARTÍCULOS

José Manuel Andrés

HISTORIA

2.ª ÉPOCA
1992



TOMO LXXV
NÚM. 228

LITERATURA

ROMERO LUQUE, Juan Antonio: *El arte de la novela*

Machado y su visión del flamenco

PÉREZ GARCÍA, Norberto: *El flamenco: una tradición en*

el tiempo de la crisis

REDACCIÓN: Calle Serrano, 11. 41013 Sevilla. Tel. 352.88.88

Administración: Calle Serrano, 11. 41013 Sevilla. Tel. 352.88.88

Traducciones: *Traducciones de la editorial*

SEVILLA, 1992



ARCHIVO
EXCMO. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
HISPALENSE

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA
2.ª ÉPOCA

1992

ENERO-ABRIL

Número 228

Directora: ANTONIA HEREDIA HERRERA

CONSEJO DE REDACCIÓN

MIGUEL ÁNGEL PINO MENCHÉN, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

JOSÉ MANUEL AMORES

FRANCISCO MORALES PADRÓN

OCTAVIO GIL MUNILLA

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

JOSÉ M.ª DE LA PEÑA CÁMARA

VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO

CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ

PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ

ROGELIO REYES CANO

ESTEBAN TORRE SERRANO

ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ

JUANA GIL BERMEJO

ANTONIO MIGUEL BERNAL

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN:

CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1

TELÉFONO 422 28 70 - EXT. 213 Y 422 87 31

41071 SEVILLA (España)

97	MORALES MARTÍNEZ, Alfredo: Miguel de Zumárraga nuncio de la portada del Hospital de los Cinco Llagas	
117	HERNÁNDEZ NÚÑEZ, Juan Carlos: La construcción del triun- fo a la Virgen del Parto en la renovación urbana de Sevilla	

SUMARIO

MISCELÁNEA

ARTÍCULOS

HISTORIA

BAENA LUQUE, Eloisa y ARENAS POSADAS, Carlos: <i>La meca- nización del primer centro fabril de Sevilla: La Fábrica de Tabacos. 1887-1925.</i>	3
ANTÓN SOLÉ, Pablo: <i>Las relaciones del Obispo de Cádiz con el metropolitano, los sufraganeos de la provincia de Sevilla y los prelados de España y América en el siglo XVIII.</i>	21
SOONS, Alan: <i>Una relación de la riada del Guadalquivir en 1618, botón de muestra de los impresos sobre desastres.</i>	31

LITERATURA

ROMERO LUQUE, Manuel: <i>Poética de la copla andaluza (Los Machado y su visión del flamenco)</i>	41
PÉREZ GARCÍA, Norberto: <i>El Indolente: una narración de la etapa surrealista de Cernuda</i>	63
OSUNA RODRÍGUEZ, M.ª Inmaculada: <i>La Oda IV, 10 de Horacio traducida por Fernando de Herrera (Con preámbulo sobre las traducciones horacianas en los comentaristas de Garcilaso).</i>	83

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

ARTE

- MORALES MARTÍNEZ, Alfredo J.: *Miguel de Zumárraga
tracista de la portada del Hospital de las Cinco Llagas* 97
- HERNÁNDEZ NÚÑEZ, Juan Carlos: *La construcción del triunfo
a la Virgen del Patrocinio en la renovación urbana de
Sevilla* 117

MISCELÁNEA

- SORIA MEDINA, Enrique: *El poeta Pedro Garfias y Martínez
de León* 131
- FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, Juan: *La cultura enciclopédica de Pe-
dro Mexía* 135

LIBROS

- Temas sevillanos en la prensa local** 151

CRÍTICA DE LIBROS

- LADERO QUESADA, Miguel Angel: *Andalucía en torno a 1492.
Estructuras. Valores. Sucesos.* Por Manuel González Jiménez 163
- PASCUAL BAREA, Joaquín: *Maese Rodrigo de Santaella y
Antonio Carrión: Poesías (Sevilla, 1504).* Por Bartolomé Po-
zuelo Calero 164
- HERRERA GARCÍA, Antonio: *Gines. Historia de la villa bajo
el régimen señorial.* Por Manuel González Jiménez 169
- ROLDÁN CASTRO, Fátima: *El Occidente de Al-Andalus en el
Atar albilad de Al-Qaz wini.* Por Manuel García Fernández ... 171
- MURPHY, Martin: *St. Gregory'College, Sevilla, 1592-1767.* Por
Klaus Wagner 172

UNA RELACIÓN DE LA RIADA DEL GUADALQUIVIR DE 1618, BOTÓN DE MUESTRA DE LOS IMPRESOS SOBRE DESASTRES

El vendaval de la Revolución Francesa acarrió los archivos monásticos hacia las bibliotecas públicas. Un montón de papeles procedentes aparentemente de la Gran Cartuja llegó así a parar en la Biblioteca Municipal de Grenoble, y entre ellos muchos de interés para la historia de Sevilla. En gran parte son justificativos de polémicas acérrimas y generadoras de escritura vivaz en su tiempo, pero ahora sin duda conservarán su importancia tan sólo para los pocos historiadores que habrá de la Cartuja sevillana. Entre ellos se encuentra un impreso, la *Relación* que se copia más abajo, dado por trasapelado en la obra de Palomo (1877), y que no figura en el *Manual* de Palau (1).

Lo que leemos es la narrativa de los efectos de una tremenda tempestad y de una de las dieciséis inundaciones que sufrió la ciudad de Sevilla entre 1587 y 1650 (2). En comparación con la del año 1626 fue sin embargo una riada menor. Lo interesante se encuentra en que a pesar de esto contiene la *Relación* detalles muy parecidos a los de otras relaciones de desastres, o sea que se sitúa dentro de una tradición pre-periodística de parecida selección de acontecimientos para comentar, y con parecidas fórmulas que se podrían

(1) «Consta en mis apuntes que hay relación impresa de la riada de (1618), y aún quiero recordar haberla visto, pero no es posible haberla ahora a la mano». BORJA PALOMO, Fco. de: *Memoria histórico-crítica sobre las riadas o grandes avenidas del Guadalquivir en Sevilla*, Sevilla, 1877, pág. 35. Mercedes Aguiló Cobo cita la *Relación* como de la Academia de la Historia, Colección de papeles varios de jesuitas, 94 n.º 72, en su *Relaciones de sucesos I: años 1477-1619*, pág. 74 b, n.º 726, pero como constando de dos hojas y rezando *Lora* en vez de *Lora y Hecha* y ordenada por Juan Serrano de Vargas, en su título.

(2) La actividad de los aluviones y de los cambios climáticos de principios del XVII se aduce en CHAUNU, P.: *Séville et l'Atlantique: 1504-1650*, París, SEVPEN, 1959, págs. 297-298. Señala el mismo autor que entre los 200 años de los dos siglos 17 y 18 eran de inundaciones.

llamar de patetismo (3). Por eso no es tanto un reportaje, aunque traiga distorsiones y omisiones como en el periodismo de siempre, como una muestra de un género literario menor, respetando un *decorum* suyo como cualquier obra de literatura aureosecular más prestigiosa, e incorporando sus reglas de composición propias (4).

Lo estereotipado de muchas de estas relaciones, y cierta incuria en cuanto a la gramática y la impresión, se deben a la rapidez con que el publicista, en este caso el impresor oficial Serrano de Vargas, se veía obligado a sacarlas de los tórculos. En cuanto a la disposición de la materia, no ha de sorprendernos en ninguna de estas obritas lo pronto que aparece en el texto la mención de las autoridades, civiles y luego eclesiásticas (6). Es significativo quiénes entre las personalidades citadas reciben nombres propios: el Asistente, dos alguaciles y dos veinticuatro, y luego el Arzobispo. Sólo en la segunda mitad del papel, al considerarse el mundo más allá de Sevilla y sus aledaños, se llega a nombrar a los dos correos, Muñoz y Robles, (posiblemente) a cierto viajero Almazán y a (¿su?) postillón Alillo. Estos últimos, si sobreviven, son aprovechables como garantizadores de las noticias llegando de más lejos; si no sobreviven, por lo menos serían conocidos de bastantes lectores (7). El hecho de que son ellos los que certifican los horrores de la tempestad ocurriendo por toda Andalucía deja que se asomen en boca de ellos las imágenes supersticiosas de demonios y huracanes, de ahí que podrán vestirse de mayor gloria heroica y caritativa las autoridades en su esfera nada influida por la superstición (8). Marineros, frailes, ciudadanos, todos los otros aparecen sin ser nombrados específicamente. Como en el célebre soneto de 1596 de Luis de Góngora *Cosas*,

(3) «En [las relaciones] está el germen de la prensa, nada más», dice plausiblemente CHAVES, M.: *Historia y bibliografía de la prensa sevillana*, Sevilla 1896, pág. XVI. Habría que esperar la *Gaceta* de 1661. Las obras más útiles y asequibles sobre las relaciones como fenómeno europeo son las de SEGUIN, J.P.: *L'Information en France avant le périodique. 517 canards imprimés entre 1529 et 1631*, París: Maisonneuve, 1964; y de ETTINGHAUSEN, H.: *The News Spain: «Relaciones de sucesos» in the Reigns of Philip III and IV*. «European History Quarterly», 14, 1984, págs. 1-20.

(4) ETTINGHAUSEN, H. págs. 15-16.

(5) SEGUIN, pág. 17.

(6) Casi imprescindible en estas relaciones de desastres, según Seguin, pág. 28 y Ettinghausen, pág. 14.

(7) La palabra dada de Juan Serrano de Vargas, que tenía su establecimiento lo más cerca posible del Correo Mayor de Sevilla, y que era impresor de papeles del Ayuntamiento, de cédulas reales, etc., garantizaría a su turno la veracidad de Muñoz y de Robles. Más tarde Serrano se marchará para Osuna como impresor de su Universidad (Escudero, pág. 41).

(8) Sólo raramente se ausenta Satanás del todo de la relación, según Seguin, pág. 38.

Celalba mía, he visto extraños, recordando un desastre semejante, los estragos acaecidos en la industria agropecuaria, y las veleidades de la tempestad en destruir a algunos seres humanos y en perdonar a otros, la *Relación* se vale de fórmulas que comunican cierto patetismo y cierta intimidad, más o menos las mismas que se encuentran en el periodismo popular de todos los tiempos, impreso y televisado.

Por su *licencia con prohibición* final la *Relación* sale explícitamente aprobada por las mismas autoridades. El conde de Peñaranda es el héroe del momento; eso lo colegimos de una lectura de la obra, igual que lo será más tarde en su último año de asistente, cuando el incendio del Coliseo (9). El prócer está valiéndose por lo tanto de una coyuntura para demostrar que está a la altura de lo que le haya deparado el destino. Y no hay siempre que ver en esto «propaganda» ni «ideología»; parece completamente a tono con la representación de los héroes en la literatura mayor: *Los Lusiadas*, *La Araucana*, hasta en *El héroe* (10). La *Relación* acaso deja intuirse que los resultados de una tempestad impulsada por *legiones de demonios* y un *aire furacán* -y no aparentemente por ningún Dios vengativo- podrían ser contrarrestados por la superior humanidad del Asistente y del Arzobispo, y sus auxiliares. A pesar de los acontecimientos catastróficos que trae descritos, una obra impresa como ésta podría servir como animadora tanto de un público amedrentado por las fuerzas de la naturaleza -que algunos tendrían todavía por numinosas- como de otro deprimido por los otros escritos de la época, de arbitristas, satíricos o moralistas. Querrían los lectores, dentro de Sevilla y por otros lugares también, contemplar en su imaginación la reimpresión de la vida normal, inclusive la jerarquía, tal como su mentalidad entonces la concebía. Cuando *Dios se apiade* de los consumidores, y de los productores, de la *Relación*, según rezan sus últimas palabras, la norma social y política será para ellos la mayor bendición (11). He aquí el texto:

RELACION DE la grande ruina que ha hecho el rio Guadalquivir en Sevilla, Triana y sus riberas, Alcolea y Cordova. Y assimismo la que hizieron los rezios aires, arroyos y rios en Granada, Ezija, Anduxar, Lora, Antequere-

(9) Véase, CHAVES, M.: *Cosas nuevas y viejas. Apuntes sevillanos*, Sevilla, 1904, pág. 149. También viene recordado en las *Memorias de Sevilla: 1600-1678*, recopiladas por MORALES PADRON, Fco., Córdoba, 1981, pág. 182.

(10) La obra de Ettinghausen ya empieza a parecer muy de su tiempo (1984) en su insistencia anacrónica y algo radicalizada en lo «ideológico» en las relaciones.

(11) Seguin, pág. 25, cita la relación del incendio del Real Palacio de París en el mismo año:... *Dieu nous préserve tous d'un tel accident par sa sainte bonté, et nous tiennet en sa garde*. Claro que pocos lectores tendrían un palacio, pero todo el mundo podría sufrir un accidente en el estamento donde la bondad divina le hubiera colocado.

ra, Sanlucar y otras partes de Andaluzia.
 Impresso en Sevilla por Juan Serrano de Vargas, natural de Salamanca [3
 hojas]

Después de aver Guadalquivir, rio de Sevilla, salido dos vezes de su madre, salió tercera vez con mas pujança sabado diez de março, dia de San Germán, y domingo y lunes siguiente. Y viendo el señor don Alonso Bracamonte y Guzman, conde de Peñaranda, cavallero del habito de Santiago, Asistente y Capitan General desta ciudad y su tierra, el daño que podria resultar, acudió con presteza al remedio, sin dormir noche y dia, assistiendo con los veintiquatros don Gaspar de Alcozer y don Francisco Melgarejo, y algunos jurados y ministros de justicia, a mandar tapar y calafatear las puertas mas vezinos al rio, y los usillos (12) o condutos por donde se desagua la ciudad en el rio, y por donde las aguas del, quando crece tanto, ponen en peligro la ciudad, metiendo por ellos el agua. Lo qual se hizo con tanta brevedad que quando llegó el rio a ellos y a las puertas, no pudo entrar, por cuya causa estavan anegados con el agua que llovía los vezinos de Cantarranas, Pajería, Alameda y otros barrios dentro de los muros, a cuyos vezinos socorria Su Señoría, repartiendo mucha cantidad de pan, en que gastó mas de quatro o cinco mil reales.

Domingo, onze del dicho, se rompieron algunos usillos o condutos, que si fuera de noche se anegara toda la ciudad, lo qual remedió Su Señoría, haziendolos tapar con colchones, los quales pagó luego, y a los peones que andavan trabajando, sin que huviesse ningun quexoso. Y es cierto que el cuidado y vigilancia de Su Señoría estorvó mayor ruina, pues por acudir al remedio de los peligros ajenos el propio en que se puso no fue pequeño, pues sin tener exemplo de otro asistente que lo huviese hecho, (13) se embarcó con los diputados, y Lorenço de Zamora, Alguazil de los Veinte, y Juan Rodriguez Beltran, Alguazil de Su Señoría, y por el rio y por las calles

(12) Los husillos eran siempre tópicos de cronistas, y de arbitristas. Juan de Mal Lara describe los de su época como «ciertos ojos de arcos o alcantarillas por donde desagua el río cuando en sus avenidas se embravece, haciendo allí una anchura entre el río y el muro que era pared a la calle de Cantarranas» en su *Recebimiento de Felipe II*, f. 48, según la cita en Palomo. *Historia crítica de las riadas o grandes avenidas del Guadalquivir en Sevilla*, Sevilla: Alvarez, 1878, t. I, [único]. Había 49 husillos, según OVIEDO, A. de, en sus: *Arbitrios que A. de O., maestro mayor de obras de Sevilla, da a su ciudad*, Sevilla, 1622, págs. 195-196 y 205, otra vez citando al libro de Palomo.

(13) Expresión algo hiperbólica típica del género. En 1402-1403, según el Padre Mariana, el Guadalquivir «subió sobre los adarves de Sevilla, y el agua llegó hasta la iglesia de San Miguel y la Puerta... de las Atarazanas... Buena diligencia del que a la sazón regía... Alonso Pérez ayudó mucho para reparar el daño» (*Historia*, XIX, cap. 11). Y cuando la gran peste de

de Triana anduvo Su Señoría socorriendo a todos los que estaban en peligro, y metiendo bastillmento a los sitiados, con tanto cuidado que puedese atribuir a el el remedio total de Triana y de los arrabales de la ciudad, y aun de la mitad de las calles.

En este mismo tiempo el ilustrissimo señor don Pedro de Castro y Quiñones, dignissimo Arçobispo de Sevilla, con su acostumbrada caridad, hizo copiosas limosnas, dando pan a todos los anegados y socorriendo con dineros para que se comprasse en las plaças, que siempre estuvieron proveídas, por el buen gobierno del señor Asistente, lo qual (14) llevavan en barcos personas que lo repartian a los anegados, en particular al convento de los Remedios, y a los frailes que quedaron en San Diego, que los demas tuvo Su Señoría Ilustrissima en su casa, que en todo gastó mas de mil ducados.

No se olvidó de los pobres el cabildo de la Santa Iglesia de Sevilla y el convento de las Cuevas del orden de la Cartuxa, que estos monges en particular mañana y tarde socorrieron a los vezinos de Triana. Y lo mismo hizieron en Sevilla con los anegados los hospitales de la Sangre, el del Cardenal, y Amor de Dios, y otros cavalleros y personas caritativas, por cuya causa no perecieron muchos de los anegados.

Sucedieron algunas desgracias, en particular en Triana, que de mas de seis mil casas solo se escaparon de anegar treinta o quarenta en la calle de Santo Domingo. Y entró el agua en algunas bodegas de vino sin dexar cosa que no arrobinese (15). En particular en la calle de San Juan cayó una casa y mató un hombre, y en los callejones otra casa a una muger y una criatura, y una tapia mató a dos hombres y un muchacho. En este tiempo sirvió de amparo a los anegados la iglesia parroquial de Santa Ana, donde assistian dia y noche mas de tres mil personas, divididos los hombres de las mugeres, para cuyo efecto avia guardas.

A un hombre que estava junto a la puente encima de // unos tablones la furia del agua le llevó encima dellos hasta Guadaira, que ay de distancia

1570, entre los cronistas (1)ous soulignent aussi l'excelente organisation imposée par le comte de Monteagudo, asistente de la ville, en las palabras de VINCENT, B.: «Les Epidémies en Espagne (1555-1570)», *Le Corps dans la société espagnole des XVI^e et XVII^e siècles*, recopilado por Augustin Redondo (París: La Sorbonne, 1990), pág. 147. Hubo pues ejemplos, aunque Pérez no ostentara todavía el título de asistente. Es notable que fuera de las relaciones de sucesos, en las *Antigüedades* de Rodrigo Caro (f. 69 b), éste no cita tanto la obra del asistente como la de vezinos ricos de piedad y de dinero, durante la riada mayor de 1626.

(14) O sea, el pan.

(15) Andalucismo, según ALCALA VENCESLADA, s.v.

una legua, sin que peligrasse, (16) porque le salieron al encuentro dos barcos, y le sacaron.

Domingo, onze del dicho, salieron de la galera Santiago, de dos de las de Portugal que estavan en el rio, dos marineros en un barquillo para echar ancla en tierra, y la fuerça del agua trastornó el barco. Fueron nadando hasta una urca de flamencos, y el uno tomó un cabo en la proa y el otro en la popa. Y el de la proa no pudo tenerse, cayó y ahogose, y al otro asieron del vestido con garfios y sin herirle le sacaron.

Miercoles, quinze del dicho, passó por el rio una litera con los machos ahogados, y el mismo dia passó un almihal (17) de paja con algunas gallinas y un gallo, que cogieron en las galeras. Poco después passó un hombre vivo metido en un arca grande, que favorecieron y sacaron en Santelmo.

La fuerça del agua desamarró (18) algunos navios, llevandolos mas de media legua de donde estavan, dexandolos en seco [...] (19) que costaron muchos ducados el bolverlos al agua. Maltrató el rio los lugares vezinos a su ribera, en particular en el lugar de Camas, donde derribó muchas casas y ahogó a un hombre que en un cavallo ventía a Triana. En la marisma de Sevilla hasta Lebrija se ha ahogado mas de ochenta mil cabeças de ganado. En Sevilla entró el rio en los almacenes de trigo, el qual se mojó todo, y por excusar el daño que podia resultar a la gente comiendolo, mandó Su Señoria el señor Assistente que lo enterrasen en el campo. Y luego se executó.

No dexó el manso Tagarete de hazer de las suyas por las partes de su corriente, estendiendose y cercando el convento de la Trinidad y el campo de San Roque, cubriendo la puente y calçada del camino de Carmona, anegando todo el arrabal de San Bernardo y derribando casas, donde // mató tres mugeres, dos niños y doze hombres, ahogó a un panadero de Mairena y un muchacho y muchas gallinas.

Francisco Muñoz, correo que vino de Madrid jueves, diez y seis deste dicho mes, dize que era tal el agua y viento que hazia por los caminos que vino, que parecía andavan algunas legiones de demonios en ellos, con que crecieron los arroyos y rios, de manera que se detuvo dia y medio en el rio de la Conquista [...] llamado Almazan (20), donde se ahogo Juan de Alillo

(16) En el texto *peligasse*.

(17) Corrientemente *almiar*, montón de paja o de heno sujetado alrededor de una estaca.

(18) En el texto *desarramó*.

(19) O sea, algo como «de ahí que costó muchos ducados...»

(20) Si el *rio de la Conquista* es el Guadalmez, Almazán pudiera ser nombre de lugar, o ya no identificable, o el mismo Almadén.

su postillon entrando a vadealle. Luego dize que en pudiendo passar vino a la puente de los Siete Vados, donde se detuvo medio dia porque venian dos estados de agua sobre la puente, donde se anego una litera con unos cavalleros, que no han parecido mas, y dos mercaderes de Toledo passaron aunque los avisaron. Y el uno y un moço que iva a las ancas de su mula se ahogaron, y el otro salio a nado ayudado y asido de una sogá que le echaron. Y mas abaxo en el camino de los carros en el mismo arroyo se anegó un coche, y de doze personas no se escapó mas de un fraile y un macebo y el cochero que corto las cuerdas a las mulas, con los quales [...] (21) se ahogó una muger con una niña que criava. Y que en Alcolea se llevó algunos ojos de la puente y mucho ganado, y otros dos ojos de la de Cordova, y todo el arrabal del Campo de la Verdad y el rastro (22), en que perecieron mas de cien personas. Y que en Ezija se llevó Genil los molinos, lavaderos y azeñas, casas, huertas, ganado y gente, y entró en los almazenes de azeite y los destruyó sin dexar ninguno.

Y assimismo Diego de Robles, correo que vino de Granada a treze del dicho mes de março, dize que el domingo antes el rio Darro llevó las tinas de los curtidores y la mitad de las casas del jurado Carpio, y que el grande aire y agua que llovía derribo treinta casas en el Al/baizin y murieron muchas personas. Y que Genil allanó los trigos de la vega de Granada y Lexa, y que el rio Xandula se llevó la puente de Anduxar. Y assimismo es cosa cierta que el excelentissimo duque de Medina ha hecho enterrar (23) en Sanlucar mas de ciento y setenta personas [...] (24) entre los cuales hallaron catorze frailes y seis clerigos, un coche, dos literas y un carro de bueyes que el rio avia llevado hasta allí ahogados. Y que un aire furacan (25) derribo en el mismo Sanlucar muchas casas y una iglesia, llevando el

(21) El sentido pide «con los cuales pasajeros se ahogó una mujer...» (¡Y seguramente no «con los cuales esfuerzos contraproduktivos se ahogó una mujer...!»).

(22) El texto dice *trasto*.

(23) El texto dice *entrar*.

(24) El sentido pide algo como «sacadas de montones entre los cuales hallaron...»

(25) La voz *huracán* tendría sin duda algo de su fuerza numinosa recordada por los cronistas de Indias. Pedro Mártir, Las Casas y Oviedo («un demonio a quien los indígenas querían aplacar» según cogimos de Oviedo, V, 3). Véase ORTIZ FERNANDEZ, F.: *El huracán. Su mitología y sus símbolos*, México: FCE, 1947: «La lluvia, el rayo, el trueno, etc. no eran sino sus expresiones parciales, sus 'mensajeros', como se decía en su mitología, personificándolos como singulares entes celestiales al servicio de Hurakán, que era como Todopoderoso». (pág. 89). Luego «... el providencialismo de las tempestades pasó de la paganía de los indígenas al catolicismo de los conquistadores, y el Huracán siguió siendo un fenómeno cósmico de trascendencia religiosa». (pág. 104).

aire las campanas muy lexos [...] (26) en que murió mucha gente. En el Puerto, Antequera, Xerez y Lora ha havido gran daño, y en otras partes de Andaluzia, en gran suma de ducados. ¡Dios por su bondad se apiade de nosotros. Amen!

En Sevilla a diez y ocho de março de mil y seiscientos y diez y ocho años Su Señoria el conde de Peñaranda, Asistente de Sevilla, dio licencia a Juan Serrano de Vargas, impressor desta ciudad, para que pueda imprimir la relacion arriba contenida que van (27) las hojas della rubricadas de la rubrica del infrascrito escrivano de la Assitencia. Y mandó que ningun otro impressor desta çiudad pueda imprimir esta dicha relación. Y el que lo hiziere incurra en pena de diez mil maravedis para la Camara de Su Magestad, y los moldes, aparejos y papeles con que lo hiziere los pierda. Assi lo mandó y firmó el Conde de Peñaranda.

Ante mi Luis Balentin Carrillo.

Alan SOONS

(26) O sea, murió mucha gente en el huracán.

(27) El texto tiene va.